CONTRATO No. 4600099377 de 2023
FECHA: 4 de octubre de 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, DEPENDENCIA -SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	BON SANTE S.A.S
NIT:	901.211.678 7
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRÉS HERNANDO TORRES TORO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	9.874.478
OBJETO:	ADQUIRIR ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL LOTE 4
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS ($429.511.055) INCLUIDO IVA
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	CINCO (5) MESES, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA
AMPLIACIONES:	No. 01: Por el término de tres (03) meses, contados a partir del día primero (01) de enero de dos mil veinticuatro (2024) hasta el día treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), Ambas fechas inclusive.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Cuatro (4) meses y veinticuatro (24) días
SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE INICIO:	Siete (7) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)
VALOR EJECUTADO:	$429.473.352 Cuatrocientos veintinueve millones cuatrocientos setenta y tres mil trescientos cincuenta y dos pesos Incluido IVA

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600099376 de 2023**, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Cumplimiento final del objeto y alcance del contrato**

 El contratista realizó la entrega de todos los elementos y equipos de protección personal para las servidoras y servidores públicos del nivel central del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que en razón de su oficio o en cumplimiento de sus funciones los requieren por la exposición a los diferentes riesgos, valorados en la matriz de identificación de peligros (protección cuerpo) que constituyen el contrato, cumpliendo con el objeto y alcance:

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Sombrero safari	UNIDAD	1.800
2	Chaqueta impermeable	UNIDAD	1.000
3	Chaqueta impermeable de ciclista marcado con MOVILIDAD	UNIDAD	170
4	Conjunto impermeable Marcado Alcaldía de Medellín	CONJUNTO	80
5	Gabán impermeable	UNIDAD	660

6	Conjunto impermeable Azul marcado movilidad	CONJUNTO	800
7	Overol industrial	UNIDAD	200

- **Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.**

El contratista hizo entrega de la ficha técnica de los elementos y equipos de protección personal, los cuales fueron efectivamente entregados en perfecto estado (después del reconocimiento de la garantía solicitada en el termosellado de algunos elementos (ver informes parciales)), con los requerimientos y especificaciones técnicas, teniendo en cuenta los documentos soportes del proceso de contratación, entre ellos, las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

- **Cumplimiento final de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES CONTRATISTA	CUMPLIMIENTO
Cumplir con lo dispuesto en el contrato, según las especificaciones técnicas y los documentos anexos.	Se presentó requerimiento ajustando fechas del cronograma de entrega. Se realizaron dos requerimientos por presunto incumplimiento (trazabilidad en SECOP II y expediente físico)
Suscribir las pólizas establecidas en el contrato.	Cumplió- aprobadas en SECOP II
Ampliar la vigencia de las garantías aún en el proceso de liquidación del contrato, cuando así lo requiera el supervisor del contrato.	Hasta la fecha se encuentra con el amparo de garantías en cumplimiento
Ejecutar el contrato conforme a la propuesta presentada.	Presentó requerimientos por temas técnicos con oficios efectuados.
Atender de manera oportuna las consultas, recomendaciones y requerimientos del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e innovación de Medellín o del supervisor, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual, dentro del plazo del contrato.	Durante el periodo se dio cumplimiento
Entregar al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en perfecto estado los elementos y equipos de protección personal, en la carrera 53A N° 42 94- Sótano B, Centro Administrativo Distrital la Alpujarra.	Se recibieron a satisfacción los elementos
Garantizar que los elementos y equipos de protección personal ofertados, sean originales, no remanufacturados, nuevos de óptima y primera y cumplen estrictamente con las características solicitadas, razón por la cual en el evento en que resulten defectuosos, con errores de fábrica, mal estado, defectos en el etiquetado, serán devueltas por el supervisor del contrato, y el contratista deberá efectuar el cambio correspondiente ajustándose a las especificaciones ofertadas y contratadas, dentro de un término máximo de dos (2) días hábiles siguiente a la fecha del requerimiento por parte de supervisor del contrato, sin que esto implique un costo adicional de los elementos ofertados.	Los elementos recibidos a satisfacción cumplen con las especificaciones técnicas
Cumplir con los pagos correspondientes a los sistemas de Seguridad Social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena cuando a ello haya lugar, de acuerdo el Articulo 1 de la Ley 828 de 2.003. Para tal fin deberá allegar, junto con la	Cumplió

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

factura de cobro, el soporte de pago (planilla) o la certificación donde conste dicho cumplimiento firmado por el representante legal o revisor fiscal, si conforme a las normas pertinentes o estatutos estuviera obligado a hacerlo.	
Los elementos y equipos de protección deben tener fecha de fabricación a partir de junio de 2022.	Cumplió
Los elementos y equipos importados deben contar con declaración de importación y tramite legales de nacionalización, los cuales deben portarse tanto en el transporte como al momento de la entrega.	No Aplica, es producción nacional
La factura de la compra de los elementos de protección personal debe estar a nombre del contratista a quien se le adjudique el contrato para tramites de nacionalización, la cual debe ser presentada al supervisor al momento del envió y entrega de los elementos.	Presentó factura con el cumplimiento de requisitos
Presentar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	Cumplió
Las demás que sean inherentes a un cabal, eficiente, oportuno y eficaz cumplimiento del objeto contractual	Se cumplió

OBLIGACIONES DEL DISTRITO	**CUMPLIMIENTO**
Asignar supervisor para vigilar el desarrollo y ejecución del contrato.	Asignado, cumplió
Suministrar la información que requiera el contratista en ocasión a la ejecución del contrato	Se dio respuesta a todas las solicitudes por parte del contratista
Brindar apoyo y acompañamiento al contratista durante la ejecución del contrato.	Se brindó acompañamiento
Cancelar al contratista en valor del contrato de acuerdo a la forma de pago establecida	Se gestionaron las facturas presentadas
Verificar el cumplimiento del pago de salarios, honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social integral conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	Se verificó
Verificar el cumplimiento con las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo. La anterior obligación será verificada por el Supervisor del contrato	Se verificó
Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a través del supervisor del contrato	Se verificó
Verificar la presentación del Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL	Se verificó

vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	

- **Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista**

El contratista entregó los siguientes elementos:

ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	CUMPLIMIENTO
Sombrero safari	UND.	1.800	1.800	100%
Chaqueta impermeable	UND.	1.000	1.000	100%
Chaqueta impermeable de ciclista marcado con MOVILIDAD	UND.	170	170	100%
Overol industrial	UND.	200	200	100%
Conjunto impermeable Marcado Alcaldía de Medellín	CONJUNTO	80	80	100%
Gabán impermeable	UND.	660	660	100%
Conjunto impermeable Azul marcado movilidad	CONJUNTO	800	800	100%
		4.710	4.710	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO				**100%**

- **Porcentaje final de ejecución física del contrato:** de acuerdo con el cuadro anterior, la ejecución física es del 100% teniendo en cuenta que el contratista entregó todas las prendas solicitadas.

- **Cumplimiento final del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con la entrega de los elementos de protección adquiridos, se dio cumplimiento al plan de desarrollo 2020-2023 "Medellín futuro" en el 3.5. Capítulo V. Línea Estratégica 5: Gobernanza y Gobernabilidad, 3.5.1. Componente. Gobierno transparente 3.5.1.1. Programa. Talento humano para el buen gobierno que tiene como objetivo: "Desarrollar los planes requeridos para la gestión estratégica del talento humano, en un ambiente laboral donde se reconoce el rol de liderazgo de los servidores públicos, se les capacita para mejorar sus habilidades y competencias, donde se promueve el bienestar laboral y la fidelización del talento de alta calidad, e incentiva el desempeño meritorio de su talento humano para el servicio público enfocados en el objetivo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión # MIPG#: Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motores de la generación de resultados de las entidades públicas"

- **Reporte final de los aspectos relevantes que considere:**

El contratista entregó en las instalaciones del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, los elementos de protección personal con algunas salvedades de prendas entre la cuales se encuentran las de termosellado retrasando el cronograma de entrega. Se recibieron los elementos por los requerimientos de entrega para la dotación a los servidores.

Una vez recibidos y verificados los elementos relacionados a continuación, fue solicitada la garantía en el termosellado de las costuras:

Conjunto impermeable Marcado Alcaldía de Medellín	CONJUNTO	80
Gabán impermeable	UND.	660
Conjunto impermeable Azul marcado movilidad	CONJUNTO	800

El contratista retiró el total de las prendas relacionadas y realizó el ajuste correspondiente.

- **Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.**

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 3.609.020
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$ 10.285.706
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	$ 650.000

Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	$ 9.022.550
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	$ 4.691.726
Total general	**$ 28.259.002**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

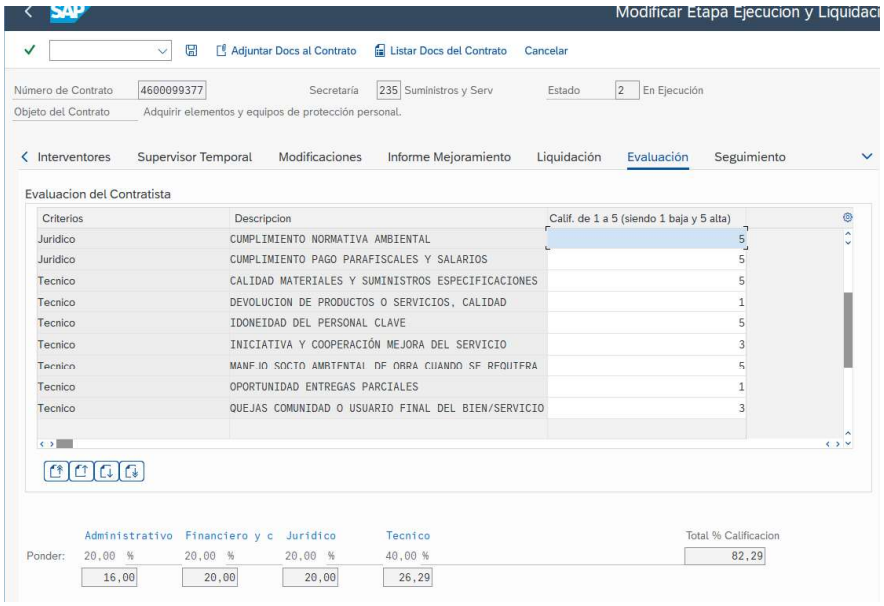
- Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
6 de junio 2024	Desde el 1 de noviembre de 2023 hasta 1 de mayo de 2024	JAIME ESTEBAN SUAREZ ROMERO Revisor Fiscal T.P. 12792-T
6 de junio 2024	Desde el 1 de diciembre de 2023 hasta 31 de mayo de 2024	JAIME ESTEBAN SUAREZ ROMERO Revisor Fiscal T.P. 12792-T
31 julio 2024	Desde el 1 de enero hasta 30 de junio de 2024	JAIME ESTEBAN SUAREZ ROMERO Revisor Fiscal T.P. 12792-T
1 de septiembre de 2024	Desde el 1 de marzo de 2024 hasta 31 de agosto de 2024	JAIME ESTEBAN SUAREZ ROMERO Revisor Fiscal T.P. 12792-T

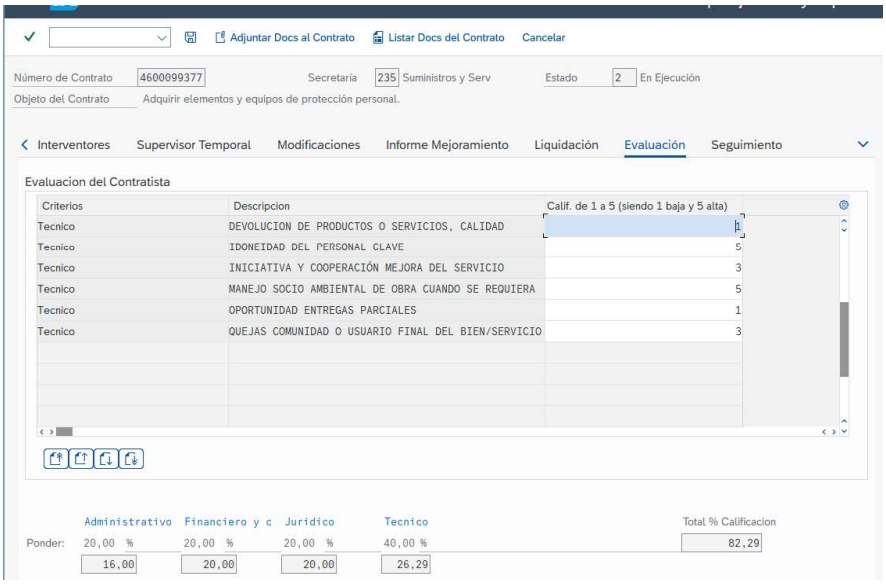
- Dentro de la ejecución del contrato, el contratista no solicitó autorización para procesos de subcontratación.
- Teniendo en cuenta que los elementos adquiridos en la ejecución del contrato corresponden a elementos de protección personal los cuales son consumibles, no procede gestión de marcación de bienes en la Unidad de Bienes Muebles y Seguros del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- Durante la ejecución del contrato en mención, se realizó una modificación al mismo: Ampliación N°01: Por el término de tres (03) meses, contados a partir del día primero (01) de enero de dos mil veinticuatro (2024) hasta el día treinta y uno (31) de marzo de dos mil veinticuatro (2024). Ambas fechas inclusive.
 Se aclaró como saneamiento en informes parciales que el término de ejecución del contrato luego de su modificación número 01, es de cuatro (4) meses y veinticuatro (24) días, contados a partir de la marcación del inicio por parte del supervisor en la plataforma SECOP II.

- El 22 de febrero de 2024 se realizó cambio en la supervisión del contrato quedando a cargo la profesional Paula Andrea Peña Rodríguez.
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.
 Para la etapa de ejecución fue considerado un presunto riesgo de incumplimiento o retrasos con los tiempos de entrega del bien y/o servicio por lo cual se radicaron dos requerimientos previos con números de radicado 202331044689 del 13 de diciembre de 2023 y 202430188829 del 7 de mayo de 2024.
- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato: Este contrato no corresponde a un contrato de comodato.

- **Evaluación al contratista:**



Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



- El contrato no fue auditado por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Informe final de la relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000123	70600000	212020200600	1000000	4000113828	9014979	4500014373

- Incluir la información final de reservas o cambios presupuestales

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
150000124	70600000	212020200600	1000000	4000113828	9014979	4500014373

- Relación de los pagos realizados

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No. Factura	Registro Presupuestal (No. Pedido)	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
FE11659	4500014373	18/06/2024	5000733788	$170.947.391
FE11665	4500014373	11/07/2024	5000735573	$92.675.866
FE11673	4500014373	10/09/2024	5000740161	$165.850.095

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos**

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto pedido	Valor Facturado proyecto_pedido	Saldo proyecto pedido
4600099377	4500014373	234	Gest Hum yServ Ciu	1000000	Programa de gastos	$429.511.055	$429.473.352	$37.703

- **Resumen final de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	$429.511.055
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	$429.511.055
Pagos Realizados (Acumulado)	$429.473.352
Porcentaje de ejecución financiera	99.99%

Nota: El recurso no ejecutado correspondiente a treinta y siete mil setecientos tres pesos ($37.703) será liberado con el acta de liquidación respectiva.

4. INFORME JURÍDICO:

- Informe final del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción: Durante la ejecución del contrato 4600099377 de ser causaron dos requerimientos previos por presunto incumplimiento contractual al contratista y a la aseguradora, respectivamente con el fin de realizar seguimiento técnico y administrativo al mismo por temas de calidad en los elementos impermeables (conjunto impermeable marcado “Alcaldía de Medellín”, Gabán impermeable; conjunto impermeable azul marcado movilidad. Asimismo, no se han causado procesos administrativos sancionatorios, derecho de contradicción, controversias que pudieran dar lugar al procedimiento de imposición de multas, sanciones y/o declaraciones de incumplimiento.

- Informe final de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes: En el curso de la ejecución contractual no se han adelantado procesos sancionatorios que conlleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales, declaración de la caducidad e incumplimientos.

- Informe final del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: No se han hecho efectivas las garantías hasta la fecha de este informe; se efectuó una comunicación a la aseguradora con fines de poner en conocimiento posible activación de amparo de calidad como medida preventiva, sin embargo, a la fecha no se han reportado desequilibrios u otro tipo de desviaciones negativas para la adecuada ejecución del proceso contractual.
- Estado de las garantías del contrato

Póliza Inicial:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	NB-100291677 Anexo :0	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	01/11/2023	30/09/2024	03/11/2023	$42.951.105.50
		Cumplimiento	01/11/2023	30/ 09/2024	03/11/2023	$42.951.105.50

Modificación Nro. 01 (Ampliación)

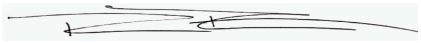
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	NB-100291677 Anexo:1	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	01/11/2023	30/09/2024	05/07/2024	$42.951.105.50
		Cumplimiento	01/11/2023	30/09/2024	05/07/2024	$42.951.105.50

- Informe final de otros aspectos relevantes: N/A
- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría, Suministros y Servicios y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 99.99%.
- Los bienes se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.
- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, al cuatro (4) del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).



PAULA ANDREA PEÑA RODRIGUEZ
Supervisor

ELABORÓ	REVISÓ
 **Paula Andrea Peña Rodríguez** Supervisor	 **Carolina Osorio Quirós** Apoyo Jurídico Subsecretaria de Ejecución de Contratación  **Sandra Idarraga Castaño** Apoyo Financiero y Contable Subsecretaria de Ejecución de Contratación

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia